



**Circular 75/2019 – NOTICIAS DE URUGUAY - MERCOSUR. FIRMA DE ACUERDO DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE LOS PROGRAMAS OEA DEL MERCOSUR.**

26 de noviembre de 2019.

Estimadas Amigas y Amigos,

Remitimos en anexo nota de prensa recibida del Consejero Gerardo Ramis, Presidente de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay - ADAU; que dice relación con la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los Programas de Operador Económico Autorizado del MERCOSUR.

Dicho acuerdo constituye un hito para la región y pudiera ser referente para futuros instrumentos en los países que integran ASAPRA, y los textos definitivos se encuentran en poder de las respectivas Aduanas.

Atentamente.

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General